



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 8017/02

INICIADOR: MINISTERIO DE LA PRODUCCION

EXTRACTO: s/CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN Y LA MUNICIPALIDAD DE 25 DE MAYO PARA CONTROL TÉCNICO OPERATIVO DE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS EN ALS AREAS MEDANITO, 25 DE MAYO, EL MEDANITO, JAGUEL DE LOS MACHOS Y OPERACIONES DE LA EMPRESA DE GAS MEDANITO.

DICTAMEN N°

490/04

SR. MINISTRO DE LA PRODUCCION:

Venidas nuevamente las presentes actuaciones a los fines de emitir opinión respecto del Proyecto de Decreto y modelo de contrato –fs, 142/146, este Organismo Asesor manifiesta que en el modelo de convenio, en las cláusulas Segunda y Tercera, respectivamente, debería aclararse la fecha de pago de cada cuota bimestral –conf. art. 750 y concord. C.C.-.

Subsanada la observación, no existen otras objeciones que formular, pudiendo continuarse con los trámites de rutina para el dictado del acto.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO- Santa Rosa,

20 ABR 2004



RAÚL O. O. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa

Nota: este Organismo recuerda que las correcciones formales (ortografía, semántica, sintaxis, marginados, etc.), a los efectos de una óptima y justificable división de trabajo, son tareas inherentes al área correspondiente de cada Repartición o Unidad de Organización.-